



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO XXVI ANIVERSARIO DEL SECUESTRO Y ASESINATO DEL CONCEJAL DEL PARTIDO POPULAR MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Parlamento de Canarias, 13 de Septiembre de 2023

En el XXVI aniversario del secuestro y posterior asesinato a manos de la banda terrorista ETA de Miguel Ángel Blanco, concejal del Partido Popular en Ermua, el Parlamento de Canarias quiere rendir un sentido homenaje a su memoria y a la de las más de ochocientas cincuenta personas asesinadas por ETA. La defensa de nuestra democracia no solamente requiere el compromiso de todas las fuerzas políticas en el presente, sino que también exige su inquebrantable compromiso con la preservación de la memoria de las víctimas y con el conocimiento, especialmente por parte de los más jóvenes, de la historia de la banda terrorista ETA.

En este sentido no debemos olvidar el profundo daño que ha generado ETA en la historia de España y la amenaza que el terrorismo supone para la libertad y la democracia en todos los países del mundo.

Por todo lo anterior, el Parlamento de Canarias expresa su homenaje y recuerdo a Miguel Ángel Blanco y al de las más de ochocientas cincuenta personas asesinadas por ETA, así como a todas las víctimas del terrorismo, reclamando para todas ellas memoria, dignidad y justicia. Del mismo modo, expresa su agradecimiento y reconocimiento a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado con su encomiable labor en su constante lucha contra el terrorismo.

El Parlamento de Canarias reafirma su compromiso con la divulgación de la memoria de las víctimas del terrorismo, de la historia del terror y dolor protagonizada durante años por la banda terrorista ETA y del impacto que tuvo en la lucha contra el terrorismo la muerte de Miguel Ángel Blanco.

El Parlamento de Canarias expresa su más absoluta repulsa a cualquier intento de blanqueamiento o justificación de la actividad terrorista de ETA, rechaza cualquier acto de exaltación de los terroristas de ETA y condena el uso de la violencia para la consecución de fines políticos.

Por último, el Parlamento de Canarias expresa su deseo de que los 379 crímenes de ETA aún sin resolver no queden en el olvido y sean debidamente investigados, sin escatimar recursos, hasta que sus autores materiales e intelectuales paguen por sus crímenes.

Muchas gracias.